

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA**

1. COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRE: **DEVISOR S.A.**

NUMERO DE EXPEDIENTE: 83355

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS
S.A. COALSA- GERENTE GENERAL

2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ROTESA S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: PANAMEÑA.....

DOMICILIO: PANAMA.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA.**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A.
COALSA

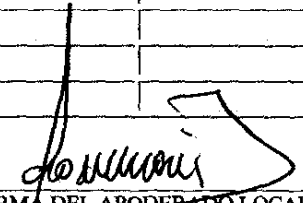
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 0991361030001

DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:

1	ROBERTO GARZOZI BUCARAM	CASADO	ECUATORIANA	ECUADOR
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL APODERADO LOCAL

Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION: _____
AÑO _____ MES _____ DIA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES





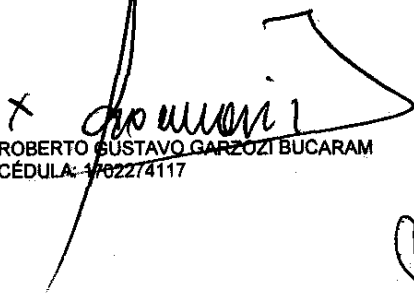
Factura: 001-100-000013213

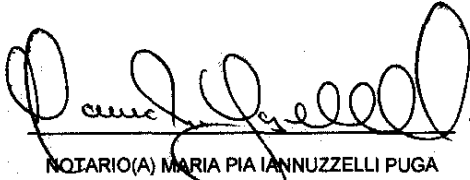


20160901010D01508

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901010D01508

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA de la NOTARÍA DÉCIMA, comparece(n) ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM portador(a) de CÉDULA 1702274117 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA. RUC.# 0991361030001, EN REPRESENTACION DE ROTESA S.A. en calidad de ARRENDADOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 11 DE ABRIL DEL 2016, (15:13).

X 
ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM
CÉDULA: 1702274117


NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. María Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

